Ley de Presupuesto

DEL

Ministerio de Relaciones Exteriores

Para el año 1932



Santiago de Chile IMPRENTA "EL IMPARCIAL" San Diego 67 —0—

Ley de Presupuesto **DEL**

Ministerio de Relaciones Exteriores

PARA EL AÑO 1932

Va	OTO.		DETALLE	MPARACION .			
PAKITUA	CAPITULO	ITEM	DETALLE		Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ftem 1932 \$
•			SECRETARIA Y ADMINISTRACION NERAL	GE-		·	
			Ley 5,051, de 17 de Febrero de 1932			-	
05	01	01	Sueldos fijos		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		42,000
			1º Ministro 42,000	1	42,000		
				1	42,000	60,000	
1	 		SUBSECRETARIA DE RELACIONES				
05	02	01	EXTERIORES Sueldos fijos				453,400
,			4º Subsecretario 30,600 5º Asesor jurídico, Jefe del Departamento Diplomático (1), Jefe del	1	30 ,6 00		
	•		Departamento Consular (1)	3	81,000		
			ve (1), Informaciones (1), Protocolo (1) 18,000 9° Contador 16,200 10° Secretario del Ministro	3 1	54,000 16,200		
			(1), Oficial de Partes (1) 14,400	2	28,800		

DA	ULO			DETALLI	EY COI	MPARACION		
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE			Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por item 1932 \$
05	02	01	11º Bibliotecario (1), Archivero (1), Oficiales (2), Oficiales de Clave (5). 13º Oficiales auxiliares	12,600 10,200 7,200 5,200 6,200	9 4 5 3 1	113,400 40,800 36,000 15,600 6,200		
			(1)	5,200 4,800 3,900	2 1 4	$\begin{array}{c} 10,400 \\ 4,800 \\ 15,600 \end{array}$		sa
			,		39	453,400	588,000	
05	5 02	2 04	Gastos variables					1.531,200
			a) Personal a contrata 1) Para contratar los servicios de un calígrafo (compatible con cual-			49,200		
			quier otro empleo de Ministerio de Relacio- nes Exteriores)	4-800				
			tados Unidos y Gran Bretaña, a razón de \$ 9,600 anuales cada uno	28,800				
			para las Legaciones en Alemania y Francia, a razón de \$ 5,200 cada uno	15,600		580,000		
			b) Gratificaciones y premios1) Expensas de estableci-			360,000 		
			mientos de funcionarios diplomáticos (art. 4.0 de la ley 5,051, de 17 de Febrero de 1932). 2) Gastos de representación de las Embajadas y Le-	80,000				
			gaciones (art. 6.0 de la ley N.0 5,051)	350,000				
			ev 5,051) 4) Para expensas de establecimiento de los funcionarios consulares (art. 4.0 de la ley 5,051)	100,000 50,000				
			e) Viáticos			20,000		. ;
1	;		Viáticos del personal diplo- mático y consular	20,000				

FAKILDA	CAPITULO	×	DETALLE Y CO	MPARACION	I 	
PA	CAP	ITEM	DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ftem 1932
05	02	04	e) Arriendos	40,000		
			Para pago de arrenda- miento de la casa ocupa- da por la Embajada de Chile en Gran Bretaña . 40,000			
			f-1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado	6,000		
		-	Para pago de pasajes y fletes del personal dependiente de la Subsecretaría de Relaciones 6,000			
			f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	240,000		
			1) Gastos de viajes de empleados diplomáticos y consulares (art. 8.0 de la ley 5,051) 200,000			
			2) Para repatriación de chi- lenos			
			g) Materiales y artículos de consumo	20,000		
			Para la adquisición de formularios de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores 20,006			
			j-3) Equipo y vestuario	5,000		
ļ			Para confección de uniformes para los porteros y choferes 5,000			
			j) Impresos, impresiones y publicaciones	28,500		
į			1) Para la impresión de formularios, folletos, documentos, encuadernación y material para los mismos			

TDA	CAPITULO		DETAI	LE Y CO	MPARACION		
PARTIDA	CAPI	ITEM	DETALLE		Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ftem 1932
05	02	04	 Para la adquisición de libros y revistas para la biblioteca	0			
	 1		blicaciones del Ministerio en el "Diario Oficial"	0			
			k) Gastos generales		383,000		
i			1) Para el servicio de luz, agua potable teléfonos y calefacción	0			
			vidos por Cónsules de Profesión 150,00 5) Para gastos de oficina de los Cónsules de la	.			
	}		Patagonia 45,00				
			1) Conservación y reparaciones		26,000		
			 Para conservar los muebles de la Secretaría. Para conservar y reparar los edificios y mobiliario de las Embajadas y Legaciones y contratar seguros contra incendio sobre los mismos. 1,00 25,00 			,	
			m) Mantenimiento de automóviles		10,000		
			Para mantenimiento y re- paración de los automó- viles del Ministerio 10,00	0			
			v) Varios e imprevistos		78,500		1
			1) Para la atención de huéspedes del Gobierno y para el banquete del 18 de Septiembre 20,000 2) Para gastos imprevistos 3) Para el mantenimiento del Servicio de Informaciones, no pudiendo enviarse, con cargo a esta de la companya del companya del companya de la comp				
	\ \ \ \		te ítem, ningún funcio- nario al extranjero 20,00 4) Para los efectos del art de la ley 5,051 28,50				
	1	1, 1	w) Adquisiciones		5,000	·	

D.A.	ULO		DETALL	٥			
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE		Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932
05	02	04	Para adquisición de muebles y equipos de oficinas de la Secretaría, Embajadas y Legaciones y de los Consulados 5,000 x) Subvenciones		40,000		
		 			1.531,200	3.379,800	
			SERVICIO DIPLOMATICO Ley 5,051, de 17 de Febrero de 1932				
05	03	01	Sueldos fijos 1º Embajadores Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios	4	168,000		835,800
			5° Ministro residente 27,000 6° Consejeros de Embajadas 24,000 7° Secretarios de 1.a clase 21,000 9° Secretarios de 2.a clase 16,200 11° Secretarios de 3.a clase 12,600	1 2 8 14 6 	27,000 48,000 168,000 226,800 75,600 835,800	3.085,000	
05	03	02	Sobresueldos fijos				780,000
			e) Por otros conceptos: Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios	4	160,000		
			rios	4 1 2 8 14 6	130,000 25,000 40,000 140,000 210,000 75,000		
					780,000		
1			SERVICIO CONSULAR				
			DFL. N.o 252, de 20 de May. de 1931. Ley N.o 5,051, de 17 de Feb. de 1932.		į		<i>7</i> 05,000
05	04	01	5° Cónsules Generales de primera clase	4	108,000		•00,000
			6º Cónsules Generales, de segunda clase 24,000	6	144,000	,1	
			7º Cónsules Particulares, de primera clase 21,000		210,000	1	

DA I	LULO		DETALLE	Y CON	PARACION		to and the second
PARTIDA	CAPITULO	Walt	DETALLE		Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	Totales por ítem 1932, \$
05	04	01	9º Cónsules Particulares, de segunda clase 16,200	15	243,000		<u> </u>
1					705,000	2.482,000	
05	04	02	Sobresueldos fijos			! 	570,000
			e) Por otros conceptos: Cónsules Generales de 1.a clase	4 6 10 15	120,000 150,000 150,000 570,000	,	
05	05	01	SUBSECRETARIA DE COMERCIO Ley N.o 5,051, de 17 de Febrero de 1932 Sueldos fijos				\$ 315,300
			4° Subsecretario	1 3 2 3 5 5	30,600 72,000 32,400 43,200 37,800 30,600 36,000		
		 	22° Oficiales terceros 5,200 25° Portero 1.0 (1) 3,900 27° Portero 2.0 (1) 2,800	5 1 1	26,000 3,900 2,800		1
!	' 		,	27	815,300	610,800	' I
05	05	04	Gastos variables		50,000	 	 \$ 156,300 -
ļ. !			Para contratar personal auxiliar 60,000			·	

FAKILDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y CO	Presupuesto	Presupuesto	Tetales por ítem 1932
-				para 1932	en 1931	*
05	05	04	c) Viáticos	6,000	 	
			Para viáticos del personal de la Subsecretaría de Comercio 6,000		,	
			e) Arriendos	3,000	,† 	
			Para arriendo de oficinas para las Inspecciones de Control de Puertos . 3,000			
			f/1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado	8,000]	
1			Para el pago de pasajes y transportes del personal de la Subsecretaría de Comercio 8,000			
			f/2) Pasajes y fletes en empresas privadas	3,000		
			1) Para el pago de pasajes y transportes del perso- nal de la Subsecretaría de Comercio 3.000			
			i/3) Vestuario y equipo	1,000	! !	
			Para vestuario de porte- ros 1,000			
			j) Impresos, impresiones y publicaciones	9,000	! ['] !	
1			1) Para impresión y encua- dernación de formula- rios, documentos, folle- tos y material para los mismos 6,000			
			2) Para la adquisición de libros y revistas para la Biblioteca 3,000			
			k) Gastos generales	37,500		
1	-		1) Para la adquisición de formularios, útiles de escritorio, máquinas y sus composturas, por intermedio de la Direc-			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETAILE Y CO	MPARACION	1	Totales por
# H	CA	Ξ	DETALLE	Presupuesto para 1932	Presupuesto en 1931	item 1932
05	05	04	ción de Aprovisiona- miento del Estado 18,000 2) Agua, luz y calefacción 8,000 4) Para gastos menores de oficina 9,000 3) Para gastos de oficina de los Inspectores de Con- trol de Puertos 2,500 1) Conservación y reparaciones	• 1,800		·
			los muebles de la Subse- cretaría de Comercio y locales de las Inspeccio- nes de Control 1,800 v) Varios e imprevistos	23,000		
the same and the same of the s		The second secon	1) Para gastos imprevistos 20,000 2) Para gastos varios que demande la preparación y remisión de muestrarios y su instalación en Legaciones y Consulados 3,000	A Commence of the Commence of		
Aller Administration and Applications and the second place and the second personal second pers	The state of the s		Para la adquisición directa por la Subsecretaría de Comercio, de productos y envases, destinados a la formación de muestrarios 4,000	4,000		
				156,300	510,400	

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO PARA EL AÑO 1932

Item	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaria y Adm. Gral.	Subsecretaria Relaciones	Servicio Diplomático	Servicio Consular	Subsecretaria de Comercio	TOT▲ (1) 1931	L ES 1932
01	Sueldos fijos	42,000	453,400	835,800	705,000	315,300	6.825-800	2.351,500
02	Sobresueldos fijos		,	780,000	570,000	.,	138,000	1.350,000
	a) Por años de servicio			780,000	570,000		28,000 78,000 32,000	1,350,000
04	Gastos variables		1.531,200			156,300	3.890,200	1.687,500
	a) Personal a contrata b) Gratificaciones y premios c) Viáticos e) Arriendo de bienes raíces f/1) Pasajes y fletes en los FF. (C. del Estado f/2) Pasajes y fletes en empresas privadas g) Materiales y artículos de consumo i/3) Vestuario y equipo j) Impresos, impresiones y publicaciones k) Gastos generales l) Conservación y reparaciones m) Mantenimiento de automóviles y) Varios e imprevistos w) Adquisiciones x) Subvenciones		49,200 580,000 20,000 40,000 6,000 240,000 26,000 28,300 26,000 10,000 78,500 5,000 1,000			60,000 3,400 8,000 3,000 1,000 9,000 37,500 1,800 23,000 4,000	225,000 664,000 45,000 127,000 24,000 385,000 40,000 11,200 79,000 404,000 56,000 30,000 1,555,000 181,000 64,000	109,200 580,000 26,000 14,000 14,000 20,000 6,000 37,500 27,500 10,000 101,500 9,000
	Totales	42,000	1.984,600	1.615,800	1.275,000	.471,600	10.854.000	5.389,000